

Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

ACTA

CONSEJO TÉCNICO

En sesión del Consejo Técnico ROCT06-060715 del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías llevada a cabo el día 06 de julio del 2015, se reunieron los consejeros técnicos en la sala de juntas del ICIMAP I a las 11:00 horas para analizar y discutir los puntos de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar
- 2.- Lectura del acta de la reunión anterior
- 3.- Actividades PLADEA agosto 2015 enero 2016
- 4.- Solicitud Comisión Académica del Dr. Eduardo Morteo
- 5.- Solicitudes de Estudiantes de recursos económicos
- 6.- Asignación jurados de Exámenes Generales de Conocimientos
- 7.- Solicitud de Asesor Externo
- 8.- Audiencia Juan Gabriel Sánchez Torres
- 9.- Solicitud de Titulación Fuera de Tiempo
- 10.- Asuntos generales

Después de revisar todos los puntos de la orden del día y aprobarla, este consejo tomó los siguientes:

ACUERDOS

- 1. Con la presencia de todos los miembros del Consejo Técnico se declara quórum legal para sesionar.
- 2. Se dio lectura al acta de la reunión anterior y se aprobó.
- 3. Se aprueban las actividades del PLADEA del archivo anexo "Programación actividades PLADEA.xlsx". Se trabajará a nivel de líderes de Cuerpos Académicos, Coordinador de Posgrado y Coordinador de Vinculación.
- 4. Se aprueba condicionado por mayoría de votos (cinco a favor, uno en contra y una abstención) la comisión del Dr. Eduardo Morteo. La condición consiste en que atienda a sus alumnos de la Maestría en Ecología y Pesquerías.
- 5. Se aprueban las solicitudes de fondos de las alumnas Ana Luisa Buendía Hernández y María de la Luz Merino Contreras.
- 6. Se designan como jurados para el Examen General de Conocimientos de los siguientes alumnos:

Alumno: Alejandro Roldán Heredia

Jurado: Dr. Leonardo Ortiz Lozano, Dra. Lourdes Jiménez Badillo y Dr. Mark Marín Hernández

Alumno: Osvaldo Gutiérrez Benítez

Jurado: Dr. Alejandro Granados Barba, Dr. Javier Bello Pineda, Dr. Cesar Gabriel Meiners

CAMPUS VERACRUZ

Calle Hidalgo No. 617 Colonia Río Jamapa, C P 94290, Boca del Río, Veracruz, México

Teléfonos (229) 956 70 70 956 72 27

Calle Independencia No. 30 (antes 38) Piso I y 2 Colonia Centro, CP 94290, Boca del Río, Veracruz, México

Teléfono (229) 202 28 28









Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

Mandujano

Alumno: Roberto Cruz Castán

Jurado: Dr. Leonardo Ortiz Lozano, Dr. José Aké Castillo, Dr. Virgilio E. Arenas-Fuentes 7. Se acepta a la Dra. María Teresa Castillo Burguete como miembro externo del comité

tutoral del alumno Jorge Arnulfo Ortiz Lozano.

8. No se presentó el alumno Juan Gabriel Sánchez Torres, por lo que no se llegó a ningún acuerdo.

9. Se acuerda que para estar en posibilidad de consultar con la Dirección General de Estudios de Posgrado sobre si la solicitud es procedente, la alumna deberá entregar los votos aprobatorios de la tesis por parte de su comité tutoral.

CAMPUS VERACRUZ

Calle Hidalgo No. 617 Colonia Río Jamapa, C P 94290, Boca del Río, Veracruz, México

Teléfonos (229) 956 70 70 956 72 27

Calle Independencia No. 30 (antes 38) Piso I y 2 Colonia Centro, CP 94290, Boca del Río, Veracruz, México

Teléfono (229) 202 28 28

10. Asuntos generales

a) Se solicita al Dr. Virgilio Arenas Fuentes y Biol. Juan Manuel Vargas Hernández, presentar la documentación que acredite la comisión que tuvieron en el semestre actual y el próximo, de ser el caso.

b) Se acepta incorporar como lectores de tesis a los académicos siguientes:

Alumna: Karla Patricia Alfaro Gómez Lectora: Dra. Rosario Sanay González

Alumno: Ondrej Bazant Fabre

Lectores: Dr. José Aké Castillo y Dr. Horacio Pérez España

Alumna: Beatriz Trejo López

Lectores: Dr. Cesar Gabriel Meiners Mandujano y Dr. Virgilio Arenas Fuentes

Una vez leídos y aprobados los acuerdos, se levanta la presente acta para los fines legales a que haya procedencia y la firman por el Consejo los siguientes miembros.

Dra. María de Lourdes Jiménez Badillo Directora

Profesior Bello Pineda Consejero Técnico

Dr. Mark Marín Hernández Consejero Técnico

Biol. Mar. Ondrej Bazant Fabre Consejero Alumno (Maestría) Dr. Alejandro Granados Barba Consejero Investigador

Dr. Horacio Pérez España Consejero Técnico

M.C. Angel Moran Silva Consejero Tecnico Estudiantil (Doctorado)

PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES PLADEA 2015-2016

Agosto 2015-Enero 2016

1.1.1.1.1 Dar seguimiento al trabajo académico de los investigadores a través de los líderes de Cuerpos Académicos 1.4.2.1.1 Realizar un diagnóstico sobre la participación del personal académico en actividades IDTG y sobre las demandas institucionales (II.4.1.1.1, II.3.1.1.1, III.2.7.1.1) .4.4.1.1 Generar un diagnóstico por cada CA que permita identificar las áreas de oportunidad que deben ser atendidas para cumplir con los requisitos III.2.1.2.1 Capacitar al personal administrativo y de evaluación del PRODEP en los niveles Consolidado y En Consolidación.

sensibilizar al personal académico sobre procesos administrativos

1.2.1.1.1 Realizar un diagnóstico a nivel individual y de cuerpos académicos de los factores limitantes para la publicación de los resultados de la investigación. 1.4.1.1.1.Realizar un diagnóstico sobre el número de académicos adscritos a las LGAC que

actualmente se desarrollan en el ICIMAP 1.2.1.1.1 Realizar un diagnóstico sobre el estado actual de la producción individual de los investigadores con referencia a los criterios SNI y generar mecanismos que incentiven el cumplimiento de los requisitos de permanencia e ingreso al Sistema Nacional de Investigadores

II.3.1.1.1.- Dar a conocer el Plan Maestro de la UV sustentable al interior del ICIMAP.

la eficiencia terminal.

II.1.1.1.1 Se formulará un programa de seguimiento de egresados.

III.1.1.1.2 Integrar una comisión para la posgrado

III.2.3.1.1 Diseñar y publicar en la página del instituto un formato electrónico actualizable que contenga los gastos por partidas UV afectadas en los POA's de los respectivos programas de Posgrado en Ecología y Pesquerías

I.3.2.1.1. Identificar los puntos críticos que afecten III.2.7.1.1 Integrar una Comisión para generar la propuesta del Plan de Protección Civil

II.4.1.1.1 Crear una comisión que atienda (dentro de su carga diversificada), participe y difunda las generación de una propuesta de reglamento de políticas de equidad de género y la interculturalidad de la UV.

observaciones PNPC

II.3.1.1.3 Generar un plan interno de vinculación.

II.3.1.1.4 Promover al interior del ICIMAP la formalización de las acciones de vinculación en

II.3.1.1.5 Formular una cartera de actividades de vinculación que puede realizar el ICIMAP con el medio.